

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**  
 En ésta, un mes. . . . . 0.50 pesetas  
 Demás pueblos del distrito. . . . . 0.55 "  
 Provincias, el trimestre. . . . . 1.75 "  
 Extrajero, . . . . . 2.50 "

**PAGO ADELANTADO**  
 Redacción y Administración

SOTO, 17

SOFIA MORENO CURRILLO  
 ALMERIA  
**EL LIBERAL**

*Semanario defensor de los intereses regionales*

**TARIFA DE ANUNCIOS**

en cuarta plana  
 La plana, un mes. . . . . 12 pesetas  
 Media id. . . . . 7 "  
 Un cuarto id. . . . . 4 "  
 " octavo id. . . . . 2.25 "  
 " dieciséisavo . . . . . 1.25 "  
 Esquelas de defunción, coelomas, necros, comunicados, etc., precios convencionales.

**Nuestro saludo.  
 Nuestros propósitos**

Al aparecer en el campo de la publicidad, han de ser nuestras primeras palabras para dirigir un saludo afectuoso a la prensa en general, a las publicaciones de la provincia con las cuales hemos de vivir en relación más estrecha por la natural afinidad de intereses y a todos aquellos lectores que nos quieren honrar con su confianza y su simpatía. Pre- tendiendo representar en la región las aspira- ciones del partido liberal, en cuyas filas hemos militado siempre, saludamos con especialí- simo afecto a nuestros correligionarios y de- mandamos de ellos desde el primer instante los estímulos que han de alentarnos y la amistad que ha de fortalecernos.

No necesitamos ser muy prolivos para jus- tificar nuestra existencia. La tradición liberal de los pueblos, que constituyen el distrito electoral de Vélez-Rubio, reclamaba hace tiempo un órgano representativo de esa mis- ma tradición nunca interrumpida. El LIBERAL aspira a llenar esa necesidad y a cumplir la misión de reflejar y amparar las ideas de nuestros correligionarios.

Inútil nos parece insistir en profesiones de

fé tan de antiguo establecidas. Identificados en la disciplina general del partido con el ilustre gobernante que hoy lo rige, lo estamos también estrechamente en la política del distrito con nuestro querido diputado Don Luis López Ballesteros que desde mil nove- cientos nueve nos representa en Cortes.

Pero un periódico no es ya, en los tiempos que corren, un órgano meramente político tal como suele entenderse el vocablo. Su misión es principalmente de tutela social, de ardorosa defensa de los intereses de la región. A ellos hemos de consagrar una acción per- severante y decidida. Entre esos intereses ninguno tan supremo como el que representa la línea férrea que ha de ser la base de nuestra prosperidad. No cesará nuestro cla- mor hasta conseguirla. Aprobada estaría ya la ley especial de esta línea aun antes de haber recaído el voto de las Cortes sobre la general de los ferro-carriles secundarios, si solo hubiese habido que contar con la tenaz e inquebrantable voluntad de nuestro dipu- tado.

En suma, nuestro lema no puede ser más claro y terminante: todo por la región y para la región. Y ocioso es decir que este querido pueblo de Vélez-Rubio, del que somos hijos, ha de merecer todos nuestros desvelos y preferencias.

las sesiones reglamentarias, en donde todos los asuntos de la competencia de esa Corpo- ración, serán sometidos al criterio de su ve- redicto.

En su época se confeccionarán los impues- tos municipales, y dentro de la más posible equidad; a cuyo fin tendrán intervención en las juntas repartidoras aquellos elementos que previene la ley.

Serán atendidos y mejorados en cuanto posible sea los importantes servicios públicos de policía de la vega y de la población; y como complemento obligado, la higiene y la beneficencia, en tan lastimoso estado que se tenga que acudir al favor y caridad de capi- tales extrañas y no a la nuestra, se mejorará igualmente; concluyendo la instalación, tanto tiempo en paciente espera, de la estufa de desinfección conseguida años ha por nuestro valioso diputado señor López-Ballesteros.

Hasta aquí la parte de realización inmedia- ta. Empero alcanzan más allá mis propósitos, que no he de terminar estas cuartillas sin hacer mención siquiera de alguno de ellos, y que, no por más difíciles de conseguir, deje de abrigar la esperanza de verlos realizados.

Excesivos son, a no dudar, los impuestos que pesan sobre nuestro pueblo; agobiado le llevan muchos años con cargas que no puede, que no debe soportar, por su estado precario, crecientemente acentuado en años sucesivos. A conseguir de los altos poderes la reducción justa y equitativa he de ir; pues creo firme- mente, que el ruino estado de nuestro Erario municipal depende en no pequeña parte de la excesiva tributación asignada a Vélez-Ru- bio en relación con su abandonada y feble

riqueza; desproporción hoy aumentada por el gran número de brazos que ha arrancado el país la emigración en los últimos años.

Como corolario natural llevo la pretensión de reducir el presupuesto municipal de gas- tos, comenzando por lo de más difícil y necesaria reforma: la parte referente a la plantilla de empleados; yendo a la vez al mejoramiento de los servicios, por la recono- cida competencia de los desempeñantes.

Y no olvido, que por concepto de alquila- res hay consignado en el presupuesto en diferentes partidas una crecida cantidad que aumenta las dificultades de una buena volun- tad administrativa, y hasta mirados en algún aspecto dicen mal de una Corporación que rige los destinos de un pueblo de más de diez mil habitantes. Me refiero a la casa-Cuartel, a los Juzgados municipal y de instrucción, a las Escuelas públicas, a las oficinas de Co- rreos y Telégrafos, etc., a cuya instalación en edificios propios han de tender mis pasos, comenzando por la más importante de todas, la de las Escuelas públicas, que es a la vez la más fácil de conseguir, por consignarse en los presupuestos generales del Estado en su correspondiente ramo de Instrucción, gran- des cantidades destinadas a ayudar en no pequeña parte a los Municipios en la cons- trucción de edificios-escuelas.

Y ya que de instrucción pública hablo, diré también, que, siendo la base indiscutible del florecimiento y bienestar de un país, cons- tituyente dentro de mis propósitos de con- quista, primordial horizonte a donde mis gestiones irán sin descanso, hasta ver en nuestro pueblo las escuelas que nos corres- ponden, instaladas en edificios propios y ad hoc, y con el consiguiente material pedagó- gico moderno.

La Agricultura, fuente casi exclusiva de riqueza, actualmente, en nuestro pueblo, no podía olvidarse, y a favorecerla iré apro- vechando las asignaciones que en los presu- puestos de la Nación se hacen para la im- plantación de Granjas agrícolas, que de tanto y tan positivo beneficio sería para esta región que vive de la pródiga tierra, y que, no obstante, tan lejanos están los procedimientos de cultivo de los modernamente empleados. Y por qué desaprovechar también la protec-

ción que el Estado dispensa económicamente a la mas cultural y educativa de las fiestas de hoy: la llamada Fiesta del Arbol; hermosa y edificante ceremonia, cuyos altos y eviden- tes frutos son indisputablemente grandes para la agricultura.

Y si una vez normalizada nuestra enferma administración, veo cristalizadas bajo mi mundo las obras y empresas de más peren- toria y urgente realización, he de hacer los posibles esfuerzos por llegar a las tan nece- sarias construcciones de un matadero y una plaza de abastos, fuentes de ingreso para el Ayuntamiento y remedio por tanto a las penurias de nuestros presupuestos, aparte de los otros beneficios bien conocidos que tales obras reportan.

En fin, donde todo o casi todo está por comenzar, puede fácilmente ofrecerse un pro- grama de muchas columnas de obras a reali- zar; pero yo no quiero excederme en prome- sas que para llevarlas a cabo es necesario un labor tenaz de muchos años; básteme con lo dicho, que no es poco. Ahí tenéis mi progra- ma, si así queréis llamarlo, no es fruto de premeditación ni de estudio, pues que des- pergeñado ha ido saliendo al correr de la pluma, con solo una mirada imaginativa al cuadro actual de nuestro pueblo; pero si es espontáneo e incompleto redúcelo a los tres términos en que todo él puede expresarse: Moralidad, Voluntad y Caridad a mi pueblo, y, si queréis aun más, como sólo: Moralidad; no obstante de que pes muy satisfecho me daña, si lo que únicamente alcanza hoy a ser una formal promesa, al finalizar la etapa de mi gestión lo vea convertido en realidad tangible.

Ajeno de toda mira particular comienzo nuevamente mi actuación desde este puesto. Sin otro propósito que el bienestar de mi pueblo, a ello me dirijo decidido y animoso. Pongamos cada cual de nuestra parte fé y voluntad en esa conquista, despreciando ru- nes pasioncillas hijas de un egoísmo pertur- bador y suicida, que entoncez, cooperando todos a la obra común, es seguro, es evidente, que no está lejos el día del otto de nuestra felicidad.

DIEGO M. LOPEZ.

**En el album de Pepa Mena**

(Ultima hoja)

Como recuerdas con embeleso que enjugué amante tu primer llanto; quieres ahora, que te dedique mi último canto; que te dé, acaso, mi último beso el alma mía. sobre esa frente tan soñadora, que se levanta, como la aurora, entre raudales de poesía.

Quieres que el disco de los fulgores del astro nuevo que brilla en ti, sea para mí, el Angel bueno de mis amores; lo que el perfume es a las flores, lo que las flores al colibrí. Lo que se escapa del pensamiento y se confunde con la ilusión; lo que nos habla con dulce acento en los misterios del corazón. y halla la vida de relación en los abismos del sentimiento.

¿Ves como en alas del manso viento dan al espacio sus pabellones, esos crespones, que se desprenden de otras regiones, y en las alturas del firmamento arrastran crudos los alquilonos? ¿Ves como cruzan y se confunden?

COLABORACIÓN DISTINGUIDA

**NUESTRA PRIMERA AUTORIDAD LOCAL**

**EXPONE SUS PROPÓSITOS REGENERADORES**

A la invitación que hemos hecho a nuestro nuevo Alcalde señor López del Arenal, para que desde estas columnas diciera a conocer el programa de su gestión en la Presidencia mu- nicipal, nos responde enviando las siguientes cuartillas, que, a la vez de una ratificación a su nueva desmen- tida corteza, son muestra evidente de los nobles deseos que abriga hacia su pobre Patria chica, a cuya regeneración va con todos los fervientes anhelos de un patriota, poniendo al servicio de tan loables miras sus relevantes dotes individuales y la no menguada personalidad política que con su honradez y laboriosidad supo conquistarse.

Un programa de mi futura gestión en la Alcaldía de éste mi querido pueblo me pide el nuevo semanario EL LIBERAL. Gustoso y agradecido, por comenzar corroborando mis intenciones, correspondo a esa demanda; y ya que no un verdadero programa gubernamental, que bien lejos están mis fatigadas fuerzas de formarlo, aunque no mis intencio- nes de cumplirlo, por lo menos, si me com- plazco satisfaciendo tan justa y loable súplica, al exponer desde estas columnas, para que así llegue a conocimiento de los mis- mis fervientes propósitos de reconstitución y pro- greso.

Bien conocidos son de todos mis paisanos los críticos momentos en que subo a la Presi- dencia de éste Municipio. No ha de servirme esto de excusa, sino de estímulo para con mas tenacidad y fé emprender la obra de regeneración. Muchos son los problemas a resolver y escasos, escasísimos, los elementos para las resoluciones. Con tan opuestos fun- damentos bien fácil se alcanzará las grandes dificultades con que tropiezo al comenzar la difícil y delicada tarea que he echado sobre mis hombros ya bastante cansados del batallar

político.

Pero si tamaña es la empresa a realizar, no por eso desmayo en llegar a la cumbre; y si mis desgastadas fuerzas tienen algún mo- mento de flaqueza en el rudo caminar, yo sabré con mi voluntad decidida fustigar mis pasajeras laxitudes y seguir adelante siempre, apartando los continuos tropiezos que me he de tropezar, llevando como exclusiva guía de mis pasos la santa regeneración de mi querido pueblo, cuna y sepulcro de mis grandes afectos.

Tengo el orgullo de decir, que si la imparcialidad tuvo asiento en mis predece- sores, yo hoy llevo la pretensión de poner en el fiel de la balanza toda la justicia de mis actos. Todos, sin distinción de partidos ni de clases, serán atendidos igualmente dentro de la Corporación que tengo la honra de presidir tercera vez; y para qué decir, que todas las reclamaciones de justicia, sin prejuicios de origen, han de ser escuchadas y atendidas en lo que sean de razón y equidad.

Moralidad es el lema que ha de presidir y el contraste que ha de sellar mi gestión; bajo este centro común veréis girar todas las funciones dependientes de mi autoridad.

Y como han de ser hechos demostrativos y no promesas halagüeñas que pueden no cumplirse, para que llegue al convencimiento de todos, desde estas mismas columnas, hospitalarias de toda moralidad y bien públi- co, se dará conocimiento de cuantas cuestio- nes de incumbencia general haya y tengan su asiento en el Municipio. Facilmente se deduce, que siendo la administración parte tan capitalísima, ningún otro asunto tan llamado a la publicidad como las cuentas del Ayun- tamiento; y comprendiéndolo así, podrán to- dos conocer la verdadera marcha administra- tiva con la publicación mensual de un claro estado de cuentas.

Cumpliendo con la ley,—camino seguro, moral y justo—normalmente se celebrarán